



## Modelo 100

### Claves

Declaración abreviada	
Clave trabajador/a	
G	Trabajador/a, general
P	Pensionista
M	Trabajador/a activo/a discapacitado/a

Datos declarante y cónyuge / pareja de hecho			
Tipo discapacidad / dependencia		Parentesco	
A	Grado de discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%	H	Hijo/a deducible, no perteneciente a la unidad familiar
B	Grado de discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65% que se encuentren en estado carencial de movilidad reducida	H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub>	Hijos/as deducibles o no, pertenecientes a la unidad familiar
C	Discapacidad igual o superior al 65% Dependencia moderada (Grado I)	A	Ascendientes deducibles
D	Discapacidad igual o superior al 75% y obtener entre 15 y 39 puntos de ayuda de tercera persona Dependencia severa (Grado II)	F	Otras personas discapacitadas o dependientes deducibles
E	Discapacidad igual o superior al 75% con 40 o más puntos de ayuda de tercera persona Gran dependencia (Grado III)	G	Hijos/as con edad igual o superior a 30 años deducibles por abono de anualidades por alimentos
		O	Otras personas deducibles (resto descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado...)
		T	Cónyuge o miembro de la pareja de hecho, vinculado/a al/a la otro/a cónyuge o miembro de la pareja de hecho por razón de tutela, deducible

Rendimiento capital mobiliario			
Otros rendimientos		Transmisión, reembolso, amortización, canje o conversión de activos financieros	
Clave		Clave	
S	Rendimientos procedentes del subarrendamiento de la vivienda habitual	T	Transmisiones de activos sujetas a retención
O	Rendimientos procedentes de operaciones vinculadas y rendimientos atribuidos del artículo 54 de la NF 13/2013	S	Transmisiones de activos no sujetas a retención
R	Otros rendimientos de capital mobiliario	O	Transmisiones de activos procedentes de operaciones vinculadas
		P	Transmisiones de aportaciones financieras subordinadas, participaciones preferentes y deuda subordinada

Ganancias y pérdidas patrimoniales			
Premios y otros de la base general		De la base del ahorro	
Clave		Clave	
P	Premios	I	Transmisiones de inmuebles
O	Otras ganancias y pérdidas patrimoniales de la base general	A	Transmisiones onerosas de acciones admitidas a negociación no acogidas al régimen opcional de tributación de la DA 24ª de la Norma Foral 13/2013
		L	Transmisiones lucrativas de acciones admitidas a negociación
		G	Transmisiones de cualquier otro elemento patrimonial de la base del ahorro
		H	Transmisiones de derechos de suscripción
		B	Transmisiones de aportaciones financieras subordinadas, participaciones preferentes y deuda subordinada
		X	Fondos de inversión exentos por reinversión de la renta vitalicia asegurada realizada por mayores de 65 años



Rendimientos del trabajo Régimen opcional de tributación para las ganancias patrimoniales de valores admitidos a negociación (DA 24ª NF 13/2013) Imputación de rentas (excepto Instituciones de inversión colectiva)	Rendimientos del capital mobiliario Rendimientos del capital inmobiliario Ganancias y pérdidas patrimoniales
Perceptor/a	Perceptor/a
D Declarante C Cónyuge o pareja de hecho H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub> Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar	D Declarante C Cónyuge o pareja de hecho H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub> Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar M Declarante y cónyuge o pareja de hecho
Rendimientos netos de actividades económicas Instituciones de inversión colectiva (paraísos fiscales)	
Titular	
D Declarante C Cónyuge o pareja de hecho H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub> Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar	
Arrendamiento de inmuebles (datos arrendatario/a)	Arrendamiento de inmuebles (datos arrendador/a)
Perceptor/a	Clave
D Declarante C Cónyuge o pareja de hecho M Declarante y cónyuge o pareja de hecho	A Arrendamientos relacionados con actividades económicas O Otros arrendamientos

## Reducciones

### Aportaciones a Sistemas de Previsión Social

Clave	
G Aportaciones propias a entidades de previsión social voluntaria	X Excesos de años anteriores por aportaciones propias a sistemas de previsión social (hasta 2013)
H Aportaciones propias a planes de pensiones y a mutualidades de previsión social Primas satisfechas a planes de previsión asegurados y seguros de dependencia	U Excesos de años anteriores por aportaciones propias a sistemas de previsión social (desde 2014)
K Aportaciones propias a planes de previsión social empresarial	
L Aportaciones propias a planes de pensiones de empleo y a mutualidades de previsión social o a las entidades de previsión social de empleo	
I Contribuciones del/de la socio/a protector/a a entidades de previsión social voluntaria	Y Excesos de años anteriores por aportaciones imputadas a sistemas de previsión social (hasta 2013)
J Contribuciones del/de la promotor/a a planes de pensiones, de mutualidades de previsión social que actúen como instrumento de previsión social empresarial y del/de la tomador/a en los planes de previsión social empresarial o seguros colectivos de dependencia	W Excesos de años anteriores por aportaciones imputadas a sistemas de previsión social (desde 2014)
A Aportaciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad	
S Aportaciones a mutualidades de previsión social de deportistas profesionales	
D Primas satisfechas a seguros de dependencia a favor de terceros/as	M Excesos de años anteriores por primas satisfechas a seguros de dependencia a favor de terceros/as (hasta 2013) N Excesos de años anteriores por primas satisfechas a seguros de dependencia a favor de terceros/as (desde 2014)
F Aportaciones a sistemas de previsión social a favor del/de la cónyuge o pareja de hecho	O Excesos de años anteriores por aportaciones a favor del/de la cónyuge o pareja de hecho (hasta 2013) P Excesos de años anteriores por aportaciones a favor del/de la cónyuge o pareja de hecho (desde 2014)



Aportante		Partícipes	
D	Declarante	D	Declarante
C	Cónyuge o pareja de hecho	C	Cónyuge o pareja de hecho
H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub>	Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar	H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub>	Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar
		O	Otros

### Deducciones

#### Por vivienda habitual (Adquisición)

Datos de la vivienda		Datos cuenta vivienda	
Adquirente		Titular	
D	Declarante	D	Declarante
C	Cónyuge o pareja de hecho	C	Cónyuge o pareja de hecho
M	Declarante y cónyuge o pareja de hecho	H <sub>1</sub> ...H <sub>n</sub>	Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar
		M	Declarante y cónyuge o pareja de hecho
Clave			
A	Adquisición		
E	Rehabilitación		
P	Préstamo		
F	Refinanciación		
G	Pagos a cuenta		
O	Otros		

#### Para el fomento de actividades económicas

Titular		Por inversiones y otras actividades	
D	Declarante	Entidad	
C	Cónyuge o Pareja de hecho	G	General
H	Hijos/as miembros pertenecientes a la unidad familiar	E	Especial (socios/as de UTEs y AIE con aportaciones calificadas como instrumentos de patrimonio con características especiales)
Por inversión en microempresas y pymes de nueva o reciente creación o innovadoras			
Clave		Clave	
N	Microempresas o pymes de nueva o reciente creación	G	Inversiones y otras actividades
I	Microempresas o pymes innovadoras	P	Inversiones en producciones cinematográficas y audiovisuales



## Escala General

Base liquidable general hasta Euros	Cuota íntegra Euros	Resto base liquidable hasta Euros	Tipo aplicable %
0	0	15.550	23
15.550	3.576,50	15.550	28
31.100	7.930,50	15.550	35
46.650	13.373,00	19.990	40
66.640	21.369,00	25.670	45
92.310	32.920,50	30.760	46
123.070	47.070,10	56.390	47
179.460	73.573,40	En adelante	49

## Del ahorro

La escala del ahorro está definida en la Norma Foral 13/2013:

Parte de base liquidable del ahorro Euros	Tipo aplicable %
Hasta 2.500,00	20
Desde 2.500,01 hasta 10.000,00	21
Desde 10.000,01 hasta 15.000,00	22
Desde 15.000,01 hasta 30.000,00	23
Desde 30.000,01 en adelante	25

Esta escala tiene la siguiente escala equivalente que será la que se empleará a la hora de cumplimentar el impreso:

Base liquidable del ahorro hasta Euros	Cuota íntegra Euros	Resto base liquidable hasta Euros	Tipo aplicable %
0	0	2.500	20
2.500	500	7.500	21
10.000	2.075	5.000	22
15.000	3.175	15.000	23
30.000	6.625	En adelante	25